

MARTE



Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

«Resistamos a Francia y contrarrestemos su ofensiva»

Los hitleristas presentan la batalla en la Dieta prusiana

Los hitleristas presentan la batalla en la Dieta prusiana

BERLÍN, mayo 24 (D. U.).—Hoy ha inaugurado sus tareas el nuevo Parlamento de Prusia. Es el paso decisivo para el «Gobierno Presidencial» de Alemania, como se llama aquí a la dictadura, para que no suene a tanto.

La caída del Gabinete prusiano de coalición cristiana que preside Braun es cuestión descontada, como también que dentro de esta semana será jefe de ese Gobierno un hitlerista, Herr Kober, líder de los nazis en el Landtag, ha anunciado ya los primeros pasos de su partido en esa gobernación: ante todo, limpiar la policía, al profesorado y la magistratura de personas indeseables, calificando como tales a las que se oponen a la política fascista.

Hitler reunió anoche a su minoría de 162 diputados, en un hotel de Berlín, cercano al edificio

del Parlamento. Les comunicó las instrucciones para la batalla, que fueron muy terminantes: «Echar a Braun del Gobierno, en seguida. Tiene que ser así, por que Hitler ha anunciado que no entrará en el palacio del Landtag en tanto sea Braun presidente del Gabinete.

Dijoles también: «Debemos manifestar claramente a todo el mundo la voluntad nacional. Francia ha desarrollado de lleno la ofensiva contra Alemania, y el único modo de contrarrestarla es formando un Gobierno del Reich que actúe como legítimo representante de aquella voluntad nacional. Mostremos nuestra decisión de resistir y resistamos. Y no dejemos que llegue la Conferencia de Lausana el 16 de junio, sin que nosotros tengamos en nuestras manos la responsabilidad de Alemania como gobernantes de la nación.»

Huelga que termina en una movilización militar

ATENAS, mayo 24 (D. U.).—

Los empleados de Correos y Telégrafos de Grecia acordaron la huelga y han estado dos días en esa actitud. El Gobierno ha resuelto el conflicto dando un decreto de movilización de todo el Ejército. Han tenido que incorporarse a filas todos los funcionarios de comunicaciones, que inmediatamente han sido destinados a los servicios que tenían a su cargo y que abandonaron. Los que muestran desidia en el cumplimiento de sus deberes, serán sometidos a consejo de guerra. Y los funcionarios que por edad no están incluidos en la movilización fueron conminados con la pérdida de sus puestos si no se prestaban inmediatamente a desempeñarlos.

Conferencia contra el divorcio

BARCELONA, 24.—El canónigo y abogado D. Francisco María Ortega de la Lorena, ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema: «Normas a las que deben ajustarse los católicos, especialmente los jueces y abogados en las causas matrimoniales que se ventilen ante el fuero civil».

Recomienda a los abogados católicos que procuren intervenir lo menos posible en estas causas de divorcio y cuando a ello no puedan sustraerse por razones del cargo y por consiguiente tengan que hacerlo, lo hagan dentro de lo estipulado por la Iglesia y la mayor restricción siempre dentro de lo que dice la ley que califica de cruel.

¡OJO, CORRECTORES!

Periódico multado por una errata

LOGROÑO, 24.—El gobernador de Logroño ha impuesto una multa de 100 pesetas al periódico «Diario de la Rioja», por el título de una información en el número del domingo. Se trataba simplemente de un error de composición. Se da la coincidencia de que el gobernador que ha impuesto la multa es tipógrafo.

La propaganda sindical-cristiana

BURRIANA, 24.—Se celebró un acto sindical-cristiano, al que asistieron muchos obreros, incluso los directores de las Sociedades socialistas. Hicieron uso de la palabra los propagandistas de la Casa del Obrero de Valencia, Sr. Esteve Victoria, Barrachina y el sacerdote Sr. Llim.

CORRAL DE ALMAGUER, 24.—

Con extraordinaria concurrencia se celebró en esta localidad un gran mitin de propaganda sindical, en el que hablaron el empleado y escritor Otero Pumaras, el abogado D. Esteban Serrano y el diputado por esta provincia e hijo de este pueblo don Dimas de Madariaga.

Exhortó el primero a los campesinos para que se unan bajo la bandera de la coalición española de trabajadores.

Trató el Sr. Serrano de los postulados agrarios de la coalición española.

Las conferencias políticas

Ossorio y Gallardo en la Academia de Jurisprudencia

Ayer, disertó en la Academia de Jurisprudencia D. Angel Ossorio y Gallardo, acerca de «Los medios excepcionales de defensa del Estado».

Habló de los delitos políticos de antaño y los diferentes de los actuales: aquellos eran esporádicos y éstos son continuos.

El Estado enfermo

Dijo que, actualmente, la vida del Estado es la de un enfermo crónico, que ha de seguir el régimen de un hombre doliente a la vez que las actividades de un hombre sano: no puede suspender su vida normal y no puede dejar de defenderse de sus enemigos.

La ley de Defensa es antijurídica

Demostró que la ley de Defensa de la República es antijurídica, y dijo que toda su censura no tiene más finalidad que

conseguir del Gobierno una enmienda.

Leyó los tres apartados de la proposición de ley, que se refieren a los delitos de orden social o político, a estos mismos delitos cometidos por medios mecánicos de publicidad y a las medidas de carácter general, y después de hacer un detallado estudio de cada uno, aconsejó a todos su estudio, pues hay que buscar una orientación jurídica.

Lucha desigual

Habla de la lucha que actualmente sostienen los que tienen bombas y pistolas, los que poseen montones de papel sellado para embrollarlo todo y los que disponen de la «Gaceta», y pregunta si habrá alguien que luche en nombre de la justicia.

Triunfo derechista en Alcázar de San Juan

CIUDAD REAL, 24.—Se conocen detalles de las elecciones para el nombramiento de juez municipal celebradas el pasado domingo en el pueblo de Pedro Muñoz.

Frente a la candidatura de extrema izquierda, defendida por la Casa del Pueblo y los radicales socialistas, se presentaba otra patrocinada por todas las fuerzas de derecha coaligadas.

Logró el triunfo esta última por una gran mayoría. Las autoridades habían adoptado precauciones ante el temor de que surgieran desórdenes.

El candidato triunfante es uno de los tres ex alcaldes que desde el pasado sábado están encerrados por resolución judicial de estruendo de instrucción.

Pleito por una causa de 300 millones

La sala primera del Tribunal Supremo conoce de un famoso pleito.

Se trata del planteado por los herederos de doña Agueda de Ochategui, en el cual se ventila la cantidad de 200 a 300 millones de pesetas. Los reclamantes son cerca de 500, que se consideran con el mismo derecho que los señores don Pedro Icaza. Estos herederos radican especialmente en el término municipal de Erandio, donde existe con este motivo la consiguiente expectación.

Actuación católica de la mujer

CASTELLÓN, 24.—La Federación de Sindicatos Católicos Obreros Femeninos ha celebrado un acto para dar cuenta de su actuación cultural de socorro y organización. Resumió el acto el doctor Benavent, que demostró la necesidad de esta unión.

VALENCIA, 24.—

Dió una conferencia en Burriana, organizada por Acción Cívica de la Mujer, el abogado D. Manuel Atar, sobre el tema «La mujer y la política». El acto constituyó un enorme éxito. También pronunció en esta capital una conferencia la señorita Urraca Pastor. Asistieron dos mil personas.

El servicio nocturno de tranvías a partir del próximo sábado

A partir del sábado, día 28 de mayo, la Sociedad Madrileña de Tranvías va a establecer un servicio especial de madrugada las noches del sábado al domingo, del domingo al lunes y del lunes al martes en las líneas y con las tarifas que a continuación se indican:

Entre Sol-Cuatro Caminos, 20 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Puente de Vallecas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Pozas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Ventas 40 céntimos cualquier distancia. Para este servicio especial no serán válidos ninguna clase de pases, abonos ni volantes.

Terminará el viernes el debate sobre la totalidad del Estatuto

Hablarán esta semana el señor Royo Villanova y el Jefe del Gobierno

Pasado mañana entra el debate de la totalidad del Estatuto catalán en el Congreso de los Diputados en su tercera semana: semanas de dos días, como si el tal Estatuto fuera una avalancha de obreros en paro forzoso a quienes hay que repartir la labor de los que trabajan y tienen todos que contentarse con jornadas restringidas.

Ha pedido la palabra en esa discusión el señor Royo Villanova, que hablará el jueves, para plantear el verdadero debate político del Estatuto, que hasta ahora no se ha planteado, según él dice. Al día siguiente, viernes, hablará el jefe del Gobierno, señor Azáña, para cerrar el debate de totalidad y entrar la semana próxima en la discusión del articulado.

HAY MAS PROTESTAS

La protesta de toda España, que venimos recogiendo en estas informaciones, continúa sin abatismos. Últimamente se han elevado al Gobierno y se han hecho públicas las de la Cámara de Comercio de Santander, Círculo Mercantil e Industrial de Ubeda, Industria y Comercio de Alhama, de Almería, Ayuntamiento de El Pardo, de Madrid; de Puenteveva, en Orense y de García, en Jaén; comerciantes de Béjar, Asociación Mercantil

e Industrial de Jumilla, Agro-Garcense, Liga de Campesinos de Madrid, en representación de 4.500 agricultores, Unión de Derechas de Valle Minón, con ochocientos afiliados; Sociedad La Buena Unión de Guarromán, en Jaén; Asociación de Oficios de Pedroche, en Córdoba; Acción Popular de Santa Cruz de Mieres, en Oviedo, comerciantes e industriales de Cadra, del Santo Cristo, en Jaén; agricultores de Malaga, Propaganda Cultural Católica de Barcelona, Asociación de Labradores y Casino de Santafé, Casino Bastetano de Baza, Casino Peña de Torreperogü, Casino de la Unión de Camalejo, en Segovia; bloque agrario de Pegatajar, y Sociedad Benéfica Obrera de Belmonte, en Cuenca.

DOS CONFERENCIAS

El ex ministro maurista don Antonio Gorochechea dió anoche una conferencia en el edificio de Acción Popular, asistiendo tres mil personas a oírle. Atacó al Estatuto y expuso la falta de coordinación que señala entre los poderes central y regional.

Esta noche, en el Centro Republicano Radical del distrito de la Universidad dará el diputado don Emiliano Iglesias otra conferencia contra el Estatuto.

Consejo de ministros

Desde primero de junio entrará en vigor la ley del timbre

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

El de Agricultura manifestó que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficial:

«Presidencia: Decreto prorrogando por treinta días los plazos para la confección del censo.

Decreto dictando normas para el abono de devengos a los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Estado: Se aprobó un proyecto de decreto creando el Patronato social de la Obra Pía y reorganizando los servicios de esta Institución, de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República.

Marina: Decreto concediendo empleos de contralmirantes honorarios en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados, don Eugenio Bezares, don José García La Hera, don Salvador Ruiz Verjejo, don Teodoro Pou Magraner, don Alfonso Moreno de Arcos, don Antonio Gal y don Francisco Martínez Domenech.

Diversas propuestas de ascenso. Una patente de navegación.

Hacienda. Decreto poniendo en vigor la ley del Timbre desde primero de junio próximo.

Proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas a fin de hacer frente a la crisis de trabajo en aquella provincia.

Obras públicas: Expedientes incluyendo en el plan de carreteras del Estado las de la estación de Burriana (en el ferrocarril de Valencia a Tarragona) al puerto de Burriana y la de Feste a Ayna, por Molinos, en la provincia de Albacete.

Autorizando la adquisición, por concurso, de una grúa eléctrica de treinta toneladas para el puerto de Bilbao.

Decreto desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Plan contra la providencia del gobernador civil de Huesca, que decretó la necesidad de ocupación de fincas para un embalse en el río Conqueta, embalse de que es concesionaria la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica.

Otro decreto facilitando a la Je-

faturo de Obras públicas de Alava y Vizcaya para aprobar proyecto, presupuestos, bases y pliegos de condiciones que formule la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

Agricultura: Aprobando varios expedientes de admisión temporal.

La base aérea del Ebro

Todos los ministros, al salir del Consejo, se dirigieron al Palacio Nacional, con objeto de asistir al banquete en honor del Jaiña.

Una comisión formada por don Jaime Nieto, primer teniente de alcalde de Sabadell; don Antonio Campmajó, presidente del Club de Aviación de Sabadell, y el señor Altura y Pujada, secretario del Ayuntamiento de Sabadell, visitó esta mañana al subsecretario de Guerra para darle cuenta del acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento de conceder terrenos al ramo de Guerra por valor de un millón de pesetas para la construcción, en Sabadell, de la base aérea del Ebro.

La comisión visitará mañana al ministro de la Guerra para enterarle del acuerdo en firme.

Se fugan de la Prisión de León cinco presos

LEÓN, 24.—Aunque primeramente se dijo que se habían fugado tres presos de la cárcel de esta población, está confirmado que los que se evadieron son cinco. Uno ya era profesional de la fuga que había logrado realizar de distintas cárceles.

A Companys no le dejan hablar los de la «Fai»

BARCELONA, 24.—En Vilassar de Dario, en memoria de don Francisco Layret, se celebraba un acto organizado por la Esquerda, en el que hablaron, entre otros, el diputado don Luis Companys, jefe de la minoría catalana. Al pronunciar éste las primeras palabras, los elementos anarquistas de la F. A. I. produjeron tan formidable alboroto, que el acto tuvo que suspenderse.

Preparando el nuevo Gobierno francés

PARIS, mayo 24 (D. U.).—El presidente de la República, M. Lebrun, ha reunido hoy en su despacho del Eliseo a M. Tardieu, jefe del Gobierno, y al jefe del par-

tido radical socialista, M. Herriot, que ha de suceder a éste en la presidencia del Consejo tan pronto se reúna la nueva Cámara de los Diputados a principios de junio venidero.

Monsieur Tardieu puso al corriente a su sucesor, en presencia del jefe del Estado de las negociaciones que Francia tiene en curso en relación con la política internacional, especialmente las reparaciones, el desarme y la anunciada Conferencia de Lausana, y le informó detenidamente de la situación económica y financiera interior.

CIRCULAR

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

En uso de las facultades que me confiere la ley de 13 del actual (D. O. núm. 114), por la que se crea el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, he tenido a bien disponer:

1.º El personal de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir por el artículo primero de la expresada ley, así como el contratado, eventual o temporero que actualmente presta sus servicios y percibe sus haberes por el ramo de Guerra, ya los tenga expresamente consignados en el presupuesto del mismo o los perciba con cargo a la dotación del establecimiento o servicio a que se halle afecto, formulará papeleta en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de aquélla, manifestando si opta o no por ingresar en el nuevo Cuerpo, debiendo los que opten por pasar a situación de retirado con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 (D. O. núms. 94 y 96) y orden de 17 de julio siguiente (D. O. núm. 158), en virtud de la autorización que se concede por el artículo 14 de la ley, solicitarlo por instancia dirigida a mi autoridad, dentro del mismo plazo, cuyas papeletas y solicitudes serán cursadas directamente a este ministerio (Sección de Personal) por los primeros jefes de los Centros, establecimientos y unidades en que los interesados presten sus servicios, acompañándose a cada uno de los que deseen pasar al nuevo Cuerpo copias de la primera y segunda subdivisión de sus hojas de servicios o filiaciones y un certificado en que se hagan figurar las fechas de ingreso en filas y de al servicio del ramo de Guerra, años, meses y días que llevan de ininterrumpidos servicios, sueldo de entrada que les correspondió y quinquenios que deben percibir en el momento de su ingreso en el Cuerpo. Terminado el plazo que se concede, dichos primeros jefes darán cuenta por telégrafo a este ministerio, confirmando por correo, de aquellos que no se hubiesen pronunciado por ingresar o no en el nuevo Cuerpo, expresando las causas por las que no lo hubiesen efectuado, debiendo asimismo abstenerse de dar curso a aquellas papeletas que se les presenten condicionadas.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la citada ley, en lo sucesivo no se podrá contratar ni hacer nombramiento alguno de personal temporero cuyo servicio corresponda desempeñar al de cualquiera de las cinco secciones que han de constituir el Cuerpo que se crea, y 3.º Todo el personal que haya de ingresar en el Cuerpo Auxiliar Subalterno, como el de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir, que no opten por ingresar en aquél, continuará percibiendo sus haberes en la cuantía que les correspondía, una vez constituido el mismo, por el Centro, establecimiento o servicio por el que hoy los percibe personalmente, ya sean con cargo al presupuesto general de este departamento, por estar expresamente consignado en él, o al de la dotación del organismo en que presta sus servicios, hasta que se consiguen en presupuesto crédito suficiente para satisfacer las atenciones de este personal.

Madrid, 18 de mayo de 1932. Azáña.

En el país laico

La noticia de todos los días

La noticia de todos los días. Vecinos de Mozoncillo sacan una procesión prohibida y son multados

SEGOVIA, 24.—En Mozoncillo se han celebrado con gran solemnidad las fiestas en honor de la Virgen de Rodeiga. En las inmediaciones del Santuario, cercano a dicho pueblo, se celebró una romería, a la que acudió mucha gente de los pueblos inmediatos.

Después de la misa era costumbre tradicional sacar en procesión a la Virgen; pero este año lo habían prohibido las autoridades. Al finalizar la misa, mientras los sacerdotes se despojaban de los ornamentos sagrados, el pueblo pidió a gritos que se organizase la tradicional procesión. Los mayores de la Virgen, el clero y las autoridades trataron de aplacar los ánimos; pero los mozos del pueblo, a los gritos de: «Queremos que salga la Virgen! Es nuestra y la llevaremos al pueblo!», se apoderaron de la carroza y la llevaron al pie de altar. Una vez allí, colocaron la rampa para bajar a la Virgen de su trono. Mientras descendía, se cantó una salve y se dieron muchos vivas a la Virgen.

Acto seguido, en medio de gran entusiasmo, se celebró la procesión, en la que no figuraron el clero, ni la Cruz parroquial, ni los estandartes. La carroza iba rodeada de todo el pueblo, que entonaba cánticos religiosos. Puede calcularse en más de mil almas las que acudieron a la procesión. Al regreso de ésta a la ermita, se recibió el entusiasmo, cantándose por los fieles conmovedoras despedidas.

El gobernador ha oficiado al alcalde, ordenándole la imposición de multas a los que más se distinguieron en los actos citados.

Las procesiones del Corpus

GUADALAJARA, 24.—El gober-

ador ha autorizado la salida de las acostumbradas procesiones del Corpus, y serán los alcaldes quienes estarán encargados de garantizar el orden. Debido a esta autorización saldrá en esta capital la tradicional procesión, en la cual figurarán todas las cofradías. La procesión seguirá el itinerario de costumbre.

Adhesión al obispo de Segovia

SEGOVIA, 24.—El obispo de Segovia, doctor Pérez Platero, está recibiendo multitud de testimonios de adhesión y de respeto, no sólo de Segovia y su provincia, sino de fuera de ella.

«El Adelantado», «La Ciudad y el Campo» y «El Pueblo Segoviano», protestan enérgicamente contra la campaña que la prensa de izquierda de Segovia viene realizando contra el ilustre prelado y que ha culminado en la acusación que contra él hizo en el Parlamento el diputado señor Martín de Antonio, candidato fracasado por esta provincia.

Cuatrocientos bautizos en un día

JEREZ DE LA FRONTERA, 24.—El propietario D. Agustín García Mier y su esposa doña Amelia Zorrilla, para festejar el natalicio de su primer hijo varón, anunciaron que costearán los gastos de los bautizos de cuantos niños recibiesen el agua bautismal anteayer domingo.

Pasaron de cuatrocientos los niños que recibieron el bautismo en las distintas parroquias de la ciudad y de los pueblos limítrofes y se ha dado el caso de que algunos de los bautizados tenían ya los diez años de edad. A las familias pobres les dieron una limosna de quince pesetas. Los señores de García Mier obsequiaron también con una comida a los niños de las Escuelas y a los asilados en la Casa de Beneficencia.

Del Ayuntamiento

Dice el alcalde

Nuestro alcalde interino se encuentra, por lo visto, poseído de un verdadero vértigo de actividad. He aquí, escuetamente, las noticias que hoy ha facilitado a los informadores municipales.

Ha sostenido una conversación con el Director del Metro, cominiándole a que esta entidad abone los impuestos municipales.

Ha ordenado la instalación de las Oficinas del Párr en los locales del Hospicio, entrando por la calle de Beneficencia.

El Director del Metro le ha comunicado que antes de que termine el año darán comienzo a las obras de la nueva línea Embajadores, Lavapiés, Puerta del Sol, y que en la próxima sesión propondrá una nueva prórroga, durante el mes de junio, de la exención de los derechos de las obras de construcción.

Nuevas escuelas

Relación de los locales que se han puesto a disposición del ministerio de Instrucción pública para instalar las 200 escuelas de nueva creación acordadas por el Ayuntamiento en 24 de julio de 1931:

En el Grupo escolar «Luis Bellos», dos clases para niños; en el de «Joaquín Costa», tres de niños y tres de niñas; en el de «Jaime Vera», dos de niños y dos de niñas; en el de «Magdalena Fuentes», dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de «Pérez Galdós», 3 de niños y 2 de niñas; en el de «Concepción Arenas», dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de «Menéndez Pelayo», una de niños; en el de «Ramón y Cajal», tres de niñas y una de párvulos; en el de «Jardines de la Infancia», tres de párvulos; en el de «Pi y Margall», cuatro de párvulos.

En la calle de San José (Elipa), una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la del Pacífico, 79, una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la de la Ballesta, 4, una de niñas; en Alberto Aguilera, 10, una de niños; en Huerta del Bayo, 14, una de niños; en Paseo Imperial, 8, una de niños y una de niñas; en Cruz del Rayo, 1, una de niños; Colonia de Iturbe, una de párvulos; Avenida de Trueba, 17, una de niños y una de niñas; Anastasio Aroca, 24, una de párvulos; García Luna, 24, una de niños; Antonio Leiva, 38, una de niños y una de niñas; Ramón Luán, 27, una de niñas; Jesús Góndez, 6, una de niños y una de ni-

ños; Manuel Fernández Caballero, 12, una de niños, una de niñas y una de párvulos; Lorenza Alvarez, 23, una de niñas; Marqués de Zafra, 13, dos de niños y dos de niñas; Serrano, 46, seis de niñas; Covadonga, 13, una de niños y una de niñas; Puebla, 11, una de niños; Don Pedro, 1, cuatro de niños; Paseo Imperial, 4, una de niñas; Granja Usera, tres de párvulos; Inmaculada, 22, duplicado, una de niños y una de niñas; Monedero, 10, una de niños; Juan de la Hoz, 13 y 15, una de niños y una de niñas; Zurbano, 63, tres de niñas y una de párvulos.

Si para el próximo mes de julio se dispone de mobiliario escolar, se pondrán a disposición del ministerio los locales siguientes:

Jorge Juan, 20, para dos escuelas; Granada, 32, para cuatro; Lieta, 37, para tres; Lorenza Alvarez, 23, para dos; Vascos, 12, para cuatro; Coruña, 8, para tres; Puerta Cerrada, 5, para siete. General Pardiñas, 108, para cuatro escuelas; Comandante Fortea, 6, para siete; Matilde Diez, 7, para cuatro; Marcelo Usera, 26, para dos; para uno en Concepción Rodríguez, 26; Sacramento, 10, y Abascal, 8, y Anastasio Aroca, 24; para dos, Magdalena Fuentes y Pilar de Zaragoza, 67; para ocho en Canarias y Tarragona y cuatro pabellones en la plaza de los Pontones, 4.

El Ejército japonés considera "persona grata" al almirante Saito

TOKIO, mayo 24. (DU).—Parece muy difícil de resolverse la crisis japonesa. El emperador, después de una larga entrevista con el príncipe Saiónji, llamó al almirante Makoto Saito, encargándole de formar Gobierno. El ejército y la armada aceptan el nombre del citado almirante, a quien consideran persona grata.

Es gobernador general de la Corea. Su edad es ya bien avanzada. Considerase que las dotes de estadista que le adornan serán muy útiles a la gobernación del Japón en el estado actual en que se halla el país, con el ejército que quiere imponer su voluntad política y desea una dictadura. Asistió en el año 1927 a la reunión naval de Ginebra, en que se acordó el pacto de limitación entre Inglaterra, Estados Unidos y Japón, actuando como jefe de la delegación del Mikado. En Corea se ha granjeado la estimación del pueblo por la rectitud con que ha implantado la administración del país.

Murió el generalísimo Shirakawa

TOKIO, 24. (DU).—Ha muerto

en Shanghai el mariscal Shirakawa, generalísimo de las tropas expedicionarias japonesas en aquella población en el conflicto de marzo pasado. Como se recordará, hace un mes se llevó a cabo un atentado anarquista en Shanghai del que resultaron gravemente heridas todas las autoridades japonesas. El general Shirakawa fue una de las víctimas.

Las medallas de los académicos y el régimen republicano

La «Gaceta de Madrid» publica hoy esta interesante disposición:

«Las medallas de las diferentes Academias conservan los atributos del antiguo régimen, y cambiada la forma de Gobierno, no es tolerable que ningún centro oficial pueda ostentar otras armas que aquellas que la República estableció para simbolizarla. No está indicada sustitución, toda vez que cada medalla puede considerarse que tiene su historia, constituida por el prestigio de los que antes las poseyeron, que fueron siempre figuras destacadas en el cultivo de las Ciencias, de las Artes o de la Industria.

«Pero puede, en cambio, introducirse modificaciones en las mismas, y, en consecuencia, este ministerio se ha servido disponer que por las diferentes Academias del Estado se proceda, con la urgencia posible, a suprimir de las medallas y demás atributos que usen los señores académicos y las Corporaciones los símbolos de la extinguida monarquía, sustituyéndolos por los de la República.»

El doctor Albiñana se dirige al Colegio de Abogados

El doctor Albiñana, que se encuentra en Martillandrán confinado por orden del Gobierno, se ha dirigido a don Melquiades Alvarez, decano del Colegio de Abogados, para notificarle que anteayer, domingo, a las cinco de la mañana, fué conducido a las Hurdes, sin que pudiera entablar el recurso legal de veinticuatro horas que la ley le concede; que la aldea de Martillandrán es completamente inhabitable; que se ve obligado a permanecer en el suelo, entre animales, o a campo raso, en medio del monte; y le suplica recabe del Poder público un mínimo respeto a los derechos humanos.

ATACADORES DETENIDOS

LA CASUALIDAD Y LOS SERVICIOS POLICIACOS

Los que asaltaron el Banco de Vizcaya.—Dinamiteros y atracadores.—El defecto en el ojo.—Garambola policíaca

La policía ha logrado un nuevo éxito de que ayer se mostraba muy satisfecha: la detención de los autores que asaltaron el Banco de Vizcaya.

El servicio ha sido completamente casual, y la detención fue necia con otro motivo. Como tantas veces, y, lógicamente dentro de sus tareas, los asaltantes eran a la vez comunistas, y como tales habían sido apresados con ocasión del descominamiento de bombas en la calle de Hernani.

Uno de los detenidos presentaba un defecto en un ojo, que coincidía con el señalado por los que vieron a los atracadores de banco, y eso hizo sospechar que podría tratarse del mismo sujeto, y fué sometido, para comprobarlo, a oportuno interrogatorio.

Sin embargo, no fue por parte de este detenido, sino por otro nombre que, estrechado a preguntas por el jefe superior, empezó a pasar de un asunto a otro y afirmó siempre, y al hacerle la pregunta con rapidez bajo la cabeza y acabo confesando que no solamente él había tomado parte en el atraco, sino los otros tres detenidos.

Reconocimiento de los delincuentes

En vista de tales manifestaciones, se hizo comparecer a los empleados del Banco asido, que reconocieron, en efecto, a los detenidos como los autores de aquel delito.

Los detenidos no solamente fueron reconocidos por los empleados del Banco, sino por el «botones» que, como se sabe, estaba en el establecimiento de crédito cuando se cometió el delito, y reconoció a los cuatro, si bien uno de ellos le ofrecía ciertas dudas.

Las fotografías de los detenidos fueron llevadas a la cárcel y expuestas al chófer Bertual, que, como se recordará, dijo le robaron los atracadores el automóvil. Bertual, en el momento de serle presentadas las fotografías, dijo terminantemente que eran de los que le habían robado el automóvil, y que estaba deseando verles en su presencia para hacerles directamente la acusación. Los empleados del Banco y el «botones» han determinado el papel que cada uno desempeñó.

Los asesinos de la estantería de Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—Han sido dete-

nidos de que fué víctima la joven Isabel Miranda. Uno de los detenidos se llama Vicente Aparicio, soltero, de veinticinco años; trabajaba en las minas de Ojos Negros, y fué detenido en la carretera de Montalbán. El otro se llama Alfredo Cabeza, de veinticinco, de oficio jornalero; fué detenido en la calle de Rufas, de Zaragoza, donde vivía hospedado en casa de una tía suya. Aparicio fué el que hizo los disparos que causaron la muerte a Isabel.

Esta tarde ha sido detenido el tercero de los complicados, César Vaquero, de veintidós años, de edad, natural de Mozota; trabajaba en una cantera próxima al pantano de La Peña. La detención la verificó la Guardia civil.

Los detenidos como presuntos autores se obtenían en negar su participación en los hechos. Cuantos trabajos realizó el Juzgado no tuvieron resultado, y se llegó hasta el extremo de que el juez llegó a la convicción de que los detenidos eran inocentes.

En esta situación, requirió el juez el auxilio de la Policía para hacer determinadas gestiones encaminadas al descubrimiento del atraco, que han dado resultados tan satisfactorios. Al efecto indicó a la Policía una gestión siguiendo una confidencia de un súbdito francés.

El señor Azaña y los ministros socialistas

Nuestro querido colega «La Epoca» publicó anoche el siguiente suelto:

«Durante todo el día de hoy ha constituido el tema preferente de los comentarios políticos la reunión celebrada el sábado entre el presidente del Consejo y los tres ministros socialistas.

Esta reunión no era conocida por los propios ministros socialistas hasta momentos antes de celebrarse siendo una prueba de ello el que uno de los citados se disponía a emprender un viaje, que hubo de aplazarse hasta las siete de la tarde, hora en que terminó la entrevista.

Los informadores políticos han procurado averiguar los motivos de esta convocatoria; pero los ministros interesados se han encerrado en una gran reserva, que ha hecho imposible toda conjetura.

No obstante, en algunos círculos políticos se aseguraba que la reunión había versado sobre la posición a adoptar por el Gobierno respecto al Estatuto catalán, interesando, por este motivo, conocer al señor Azaña la actitud del partido socialista en cuanto al curso del apasionado debate.

Otra versión indicaba que la reunión era consecuencia del llamamiento hecho a la unión de los republicanos por el señor Lerroux en su discurso del viernes último, y cuyas palabras bien pudieran tener derivaciones políticas.

Como se ve, estos juicios confirman la impresión que en uno de nuestros editoriales y son, a nuestro juicio, consecuencias del discurso del señor Lerroux.

En el Museo de los Amigos del Arte

La escuela de Goya

El Presidente de la República, acompañado del secretario general, Sr. Sánchez Guerra, asistió esta mañana al acto de la inauguración del Museo de Amigos del Arte, donde han quedado expuestas las obras de los artistas influenciados por Goya.

Asistió también el ministro de Instrucción pública, que acompañó al Presidente en la visita que hizo a las diferentes salas del Museo.

Terminado este acto, el Presidente regresó a Palacio, donde recibió en audiencia a D. Augusto Barcia, que iba acompañado de D. Rafael María de Labra y D. Juan Bances Conde, que le dieron cuenta de haberse celebrado con extraordinaria solemnidad el descubrimiento del retrato que el Presidente regaló al Casino Español de La Habana.

Después recibió a la Junta directiva de la Federación de clases medias, a una comisión de parraleros de Almería y a otra de Logroño.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Table listing books and prices. Includes 'Colección Gran Capitán' with titles like 'Pérez Feito. Tratado completo de química' (8,50) and 'Sanjuán. Lo que conviene saber de la Aviación' (5,00). Also 'Manual Garmendia' and 'Biblioteca A.E.L. Militar'.

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantos corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Estallan bombas en el cuartel de la Guardia civil de El Ferrol

Los huelguistas de los Saltos del Duero tirotean a la Guardia civil, que repele la agresión, causándose un muerto

Intensificase el movimiento huelguista iniciado en Ferrol por los despidos de la Constructora Naval. Secundarán el paro las principales poblaciones gallegas, habiéndolo ya anunciado desde hoy los Sindicatos de Vigo y de Coruña. Lo peor del caso es que han comenzado las violencias, habiendo estallado petardos en distintos lugares de la población. En el barrio de Esteiro hubo tiroteo durante la noche pasada, siendo detenidos dos individuos. Y en el cuartel de la Guardia civil estallaron varias bombas, que no produjeron víctimas, no lográndose averiguar cómo fueron colocadas.

Se temen nuevos atentados, especialmente en los servicios de la fábrica de luz, por cuya razón se encargó de los servicios el personal electricista de los buques de guerra. Los campesinos, respondiendo al llamamiento de las Sociedades agrarias, se niegan a abastecer el mercado, habiendo preocupado en la ciudad ante la escasez que esto ha de suponer.

Una bomba en la Casa de Campo

Una pareja de la Guardia civil del Puento de Segovia, de servicio en la Casa de Campo, recogió en este sitio una bomba del tamaño y forma de una pera, que se hallaba abandonada y sin haber producido explosión. La Benemérita dió conocimiento del hallazgo a la Dirección general de Seguridad. El artefacto fué trasla-

gado a dicho Centro por la Policía gubernativa.

Más bombas en Sevilla

Se han encontrado ayer 47 bombas más en la provincia de Sevilla, destinadas al plan terrorista descubierto por la autoridad. Fueron 18 en Montellano, 16 en Constantina, y 13 en Guadalcanal, donde, además, se incautó la Guardia civil de catorce botes de metralla.

En el puente de Guadiana explotaron anoche doce petardos. No hubo daños.

Se han circulado órdenes a todas las imprentas de la provincia para que se abstengan de publicar hojas revolucionarias, pues se clausuran los talleres, aplicando a los dueños la ley de Defensa de la República.

En otras partes

En Málaga fué detenida Carmen Molina, esposa de Miguel Domingo, habitantes de la casa donde se construían los petardos que estallaron días pasados. La Policía practicó un nuevo registro, encontrando en una bóveda, junto a la chimenea de la casa, varios paquetes de mechas y dinamita y otros útiles para la fabricación de explosivos.

En Andújar, la Guardia civil detuvo a Antonio Cabrero Suárez, en cuyo domicilio se han encontrado dos paquetes de dinamita, seis metros de mecha negra y cuatro de mecha encarnada; va-

rias balas de Mauser y de Remington, tres revólveres y dos escopetas. No pudiendo justificar la procedencia de todo ello, ingreso en la cárcel.

En Manresa se han hecho nuevas detenciones.

En Salamanca hubo anoche desórdenes, dando cargas los guardias de Asalto, y resultando tres heridos.

En Zamora, los elementos en huelga de los Saltos del Duero se opusieron a que la Benemérita llevase a la cárcel de la capital a los elementos directivos del movimiento, y en número de 400 se colocaron en la carretera, armados de pistolas, palos y piedras, para impedir que avanzara el coche donde iban los detenidos, custodiados por cuatro guardias civiles y cinco agentes de la Policía. Los huelguistas dispararon contra la fuerza, resultando el agente Miguel Donado Gómez herido en un brazo y otros más con contusiones. Repelió entonces la fuerza la agresión, haciendo disparos, cayendo herido en la cabeza Raimundo García Fonseca, de veintitrés años, de la Unión General de Trabajadores, que falleció al ser trasladado al hospital.

Se hicieron muchas detenciones de elementos subversivos.

En Oviedo ha declarado la huelga el ramo de la construcción, solidarizándose en este movimiento los sindicalistas y los socialistas.

Los Estatutos

Otras regiones a ejemplo de Cataluña inician su deseo de Estatuto

El Estatuto Aragonés

ZARAGOZA, 24.—Se ha celebrado una reunión de las tres provincias aragonesas, Zaragoza, Huesca y Teruel, para tratar del Estatuto aragonés. Presidió el presidente de la Diputación de Zaragoza, al que acompañaban los de las de Teruel y Huesca.

Antes de entrar en la discusión se produjo una larga y viva discusión con motivo de la proposición incidental presentada por el catedrático de Zaragoza señor Sancho Seral, y se manifestaron dos tendencias. Una de ellas partidaria de tramitar ya el Estatuto, previas algunas modificaciones, para que entre dentro de las normas constitucionales; y otra, en el sentido de solicitar de los poderes públicos un formulario general para los Estatutos regionales en toda España, sin que ello implicase el abandono de la tramitación del proyecto presentado. Después de larga discusión se adoptaron las siguientes conclusiones:

1. Editar el Estatuto confeccionado y repartir ejemplares entre los convocados a esta reunión y enviarlo también a la Prensa regional con el ruego de que se publique para su mayor divulgación; que cada una de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel designe una ponencia encargada de estudiar los reparos y observaciones que puedan mejor o modificar este proyecto de Estatuto y que se formulen en un plazo que señalará la Diputación de Zaragoza, y otra ponencia que en su día conocerá las modificaciones propuestas y seleccionará aquellas que deban ser llevadas al anteproyecto definitivo, las cuales serán sometidas a la consideración de una Asamblea magna de todas las representaciones de Aragón. Después se redactará el proyecto definitivo, que ha de ser sometido a las sanciones oficiales, con arreglo al texto constitucional.

Como observación inmediata el presidente de la Diputación de Teruel pidió que procurara redactarse de otra forma el artículo 18 del proyecto de Estatuto, referente a la proporcionalidad de los diputados regionales de cada provincia.

Los tradicionalistas y el Estatuto vasco

BILBAO, 24.—El partido tradicionalista ha publicado un manifiesto referente a la posición que adoptará el partido frente al Estatuto vasco. El partido tradicionalista rechaza el Estatuto como antifrancia y también critica la organización económica y hace declaración expresa de la imprescriptibilidad de los derechos del país vasco a su plena reintegración foral. Sin embargo, reconoce el partido que alguna cosa buena pudiera obtenerse con el Estatuto, como sería la autonomía en materia de enseñanza, la cual, si fuera admitida por el Parlamento, sería altamente benéfica para la región, por lo que termina dejando en libertad a sus afiliados para votar el Estatuto o no.

VITORIA, 24.—La Junta tradicionalista vasco-navarra publica un manifiesto y deja en libertad a sus afiliados para votar el Estatuto.

EL «DO-X» EN SOUTHAMPTON

LONDRES, 24.—El «DO-X» ha llegado esta tarde a Calshot, cerca de Southampton. Hoy piensa continuar el viaje hacia Alemania.

Sadí de Buen hasta en la sopa

Se incauta de Fontilles

VALENCIA, 24.—En el sanatorio de Fontilles se presentó Sa-

dí de Buen, y notificó al presidente de la Junta de gobierno la orden de incautación.

Llama la atención este hecho, porque precisamente el día 22 de abril la Junta de gobierno presentó en el Patronato de Incautación de bienes de la Compañía de Jesús todos los documentos demostrativos de la propiedad absoluta del Sanatorio y el encargo del Patronato contestó que dicha documentación estaba perfectamente en regla.

En el teatro Eslava

Programa completo del próximo y magnífico festival de la Asociación de la Prensa

El próximo viernes, día 27, en cuatro en punto de la tarde, se celebrará en el teatro Eslava la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, con el siguiente sugestivo programa:

Romperá el fuego el aplaudidísimo sainete de Carreño, Sevilla y maestro Serrano «Los Claveles», de cuya partitura hacen una verdadera creación la eminente tiple Selva Pérez Carpio y el maravilloso tenor Juan García. El resto del repertorio corre a cargo de ilustres actores y actrices de comedia, quienes generosamente contribuirán con su arte y con su esfuerzo a esta función de los periodistas: Milagros Leal, la joven y bella primera actriz de la Comedia, interpretará el papel de la tiple cómica; será la característica Rafaela Rodríguez, la gran actriz de carácter de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León; Soledad Domínguez, la gentilísima actriz de Lara, y Laramina Caballero, la notable dama joven, tomarán también parte en «Los Claveles». Y de ellos, nada menos que Rafael López Somoza, primer actor y director de la Comedia; Gaspar Campos, el graciosísimo actor de Lara; Marianito Azaña, el genial galán cómico de la Comedia; Pepe Torres, salafísimo galán cómico del Victoria; Nicolás Rodríguez, cuyo nombre está prestigiado por sus grandes éxitos en Lara, y Antofito Rodríguez, el notable galancito, secundados por los coros que tanto para esta obra como para «El día de la Africana», ha ofrecido la Asociación de la Prensa, bordarán indiscutiblemente «Los Claveles».

A continuación, la compañía de Sagrañés, el cual ha cedido con toda generosidad el teatro y cuantos elementos de él dependientes ha necesitado la Asociación, y de cuya compañía son figuras destacadísimas Perla Greco, la incomparable «vedette» y la gentilísima Amparito Miguel Ángel, representarán la

super-revista de Ramos de Castro, Rosillo y Balaguer, «Las del Barrio», en la que se luce un decorado y un vestuario magníficos.

Después, el notabilísimo baritono Franco March, contratado por el Teatro Lírico Nacional, cantará diferentes canciones, entre ellas la cavatina de «El barbero de Sevilla» y la romanza de «Los gaviatines».

Y como si lo autedicho fuese poco, cerrará el programa la representación de la zarzuela de Echegaray y maestro Caballero «El día de la Africana», con el siguiente sugestivo reparto:

La Antonelli, Matilde Revenga. Amina, señorita Noriega (del teatro de la Comedia); doña Serafina, Carmen Losada (de la compañía Sagrañés); Querubini, el ilustre comediógrafo y escritor Felipe Sassone; Giuseppeini, Juan García; el bajo, Antonio Riquelme (de la Comedia); Pérez, Ramos de Castro; un inspector, Pepe Medina.

El teatro estará adornado con plantas y flores cedidas por don Cecilio Rodríguez, y en la sala lucirá una vistosa colección de mandos de la Casa Jiménez (Calatrava, 9, y Preciados, 60).

Teniendo en cuenta lo largo del programa, la función comenzará a las cuatro en punto.

En la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4, teléfono 10.410) siguen recibiendo numerosos pedidos para este magnífico festival!

El nuevo crucero francés «Algérie»

PARIS, mayo 24 (D. U.).—Ha sido botado al agua el nuevo crucero «Algérie», de la marina de guerra francesa, del tipo de diez mil toneladas, armado con ocho cañones de 203 milímetros y 31 nudos por hora de velocidad. Su dotación será de 34 oficiales y 712 marineros.

La Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos

Con extraordinaria animación se ha celebrado la elección reglamentaria de los cargos de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, tomando parte en la votación gran número de colegiados.

Se presentaron distintas candidaturas, resultando triunfante por gran mayoría la de los que más resueltamente apoyan a la actual Junta. Los elegidos han sido: secretario, D. Gaspar Blein; tesorero, D. José Luis López Puigcerver; vocales: D. Angel Martínez Argüelles, D. Alberto Gallego, D. Manuel Vías, D. Fernando Arzadun, D. Fernando Cárnovas del Castillo y D. Miguel de los Santos.

También fué elegida la Comisión de Depuración Profesional.

Nueva línea de tranvías

Nueva línea por la calle de Menéndez Pelayo a la Glorieta de Atocha

La Compañía de Tranvías piensa establecer una nueva línea que irá de la calle de Alcalá a la Puerta de Atocha, pasando por la calle de O'Donnell y Menéndez Pelayo. Las obras comenzarán en la próxima semana.

Junta en el Círculo de la Unión Mercantil

El próximo viernes, día 27, celebrará Junta general ordinaria el Círculo de la Unión Mercantil para someter al examen de sus asociados la Memoria correspondiente al año 1931 y examinar a la vez que los trabajos de carácter corporativo que contiene dicho documento, los que sean objeto de propuestas y afecten a las circunstancias económicas y sociales en que se encuentra España.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

El señor Lerroux y el Estatuto

En los pasillos del Congreso estuvieron esta tarde un animado diálogo los señores Lerroux, Rey Mora y Calderón (don Abilio.)

Se lamentaba éste de que el señor Lerroux no hubiese sabido interpretar la opinión española en contra del Estatuto y el señor Rey Mora le apoyaba diciendo que muchos radicales votarían en contra.

El señor Lerroux manifestó que él había hablado como español y como republicano y que entendía que el Estatuto no era separatista y se ajustaba a la Constitución. Si hubiese algo contra esa Constitución ya se discutiría y se vería, pues todo debe discutirse, porque si no sería una dictadura parlamentaria.

Aunque él dijo que dejaba en libertad a la minoría, mañana se propone reunirla, para acordar una norma de conducta, pues en caso contrario sería una olla de grillos. La reunión se celebrará mañana en el domicilio del señor Lerroux.

LA SESION

Varios ruegos locales

La sesión comenzó a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños nueve diputados, y las tribunas estaban casi desiertas. El banco azul vacío.

El Sr. García Lozano censura la conducta política del gobernador de Burgos, y anuncia una interpelación.

El Sr. Serrano Batanero se ocupa de la crisis obrera de Guadalupe y pide que se auxilie a las provincias centrales que no son de peor condición que otras, a cuyo auxilio ha acudido el Gobierno.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Carner sube a la tribuna y lee varios proyectos.

El Sr. López Varela se ocupa de los perjuicios que causa a Galicia la anulación del contrato con la Transatlántica.

El Sr. Ortega Gasset (D. Eduardo) formula varios ruegos.

Orden del día

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Dictamen de reforma agraria

Continúa la discusión de este proyecto.

El Sr. Artigas (de la Comisión) contesta al discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Albornoz y también a otros oradores.

El Sr. Mendizábal se queja de la forma como se llevan los debates, lo que obliga a una gran lentitud.

El Presidente justifica la concesión de la palabra al Sr. Casanueva, motivo de la protesta.

El Sr. Samper interviene en el debate, mostrándose satisfecho porque en cuestión tan ardua y abstracta no decaiga el interés de la Cámara. (En realidad, ésta se halla bastante desanimada.)

El Sr. Guallar interviene en nombre de los agricultores aragoneses.

El Presidente concede a continuación la palabra a los señores Fernández Castillejo, Pita Romero, Varela, Menéndez Suárez, Balbontín y otros oradores, que no se encuentran en el salón.

El Sr. Pérez Madrigal formula observaciones sobre el curso del debate.

El Presidente lee también los nombres de los Sres. García Gallego, Sánchez Román y otros diputados, asimismo ausentes.

El Sr. Vilatela (radical-socialista), incluido en la lista de oradores, interviene en el debate.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

PROVINCIAS

En Ferrol continúa el paro. Detengamos a los diputados.

FERROL, 24.—Se han cumplido siete días de la declaración del paro que está causando enormes perjuicios a la población. Se ha telegrafiado a los diputados, pidiéndoles reclamen al gobierno para que sean atendidas las peticiones. Se ofrece restablecer la normalidad tan pronto como se admita en la Constructora a los obreros despedidos.

Han sido detenidos nueve individuos que estaban colocando un poste atravesado en la carretera de Castilla, para interceptarla. El ferrocarril Ferrol-Betanzos es muy vigilado, para evitar sabotajes.

La huelga de transportes en Santiago.—Un muerto

SANTIAGO, 24.—A consecuencia de una cuestión derivada de la huelga de transportes ha resultado muerto de un balazo Alfonso Sixto, camarero del Sanatorio del Congo. Como autores de la agresión han sido detenidos el concejal republicano Plácido Castela y otros varios individuos.

Huelga de campesinos en Lugo

LUGO, 24.—Sin previo aviso, han declarado la huelga los campesinos, absteniéndose de traer hortalizas y leche. El gobernador ha encarcelado a la directiva de la Federación católica agraria.

Declaraciones del Sr. Anguera de Sojo en favor del Estatuto.—Aumento de Guardia civil

BARCELONA, 24.—El ex gobernador, Sr. Anguera de Sojo, ha hecho declaraciones, mostrán-

dose favorable a la aprobación del Estatuto. Dice que las concesiones que se hacen a Cataluña en materia de justicia no perjudican al resto de España. Cree necesario aumentar en Barcelona dos tercios de la Guardia civil, y dedicó grandes elogios a este Cuerpo y al de Seguridad, cuyos servicios pudo apreciar cuando desempeñó el Gobierno civil de Barcelona.

Cree que antes de entrar en vigor el Estatuto, se celebrarán elecciones generales.

La Dirección del Instituto de Estudios Penales

La «Gaceta» de hoy inserta un orden del ministerio de Justicia, por la que se nombra director del Instituto de Estudios Penales a don Luis Jiménez de Asúa. Para el cargo de secretario se designa, por virtud de otra orden del mismo departamento, a don Anorrio Abunza Fernández.

CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Juliánes.
 COMEDIA.— 6,30, La oca.
 10,30, Anacleto se divorcia.
 FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30, Malvaloca, 10,30, La melodía del jazz-band.
 LARA.— 6,45, El rincocito.
 10,45, El nuñado.
 VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45, Su desconsolada esposa.
 COMICO.— 6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.
 ZARZUELA.— (Compañía Apolo.) 6,45, El rey que rabió.
 10,45, Los granujas y El santo de la Isidra.
 FUENCARRAL.— (Compañía del Calderón.) 6,30, Doña Francisquita, 10,30, Luisa Fernanda.
 P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.
 RIALTO.—6,30 y 10,30, Katiuska.
 ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.
 MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?
 CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo y campeonato de paciencia.
 FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Irigoyen y Zabaleta contra Ostolaza e Iturain. Segundo (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz (A. y J.). Se dará un tercero.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - BOCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastriera Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Facilidades en el pago

Se admiten generos.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

El Jalifa en Madrid

Visita al Palacio Nacional.
Banquete de gala

Esta mañana S. A. Imperial el Jalifa, estuvo paseando por los jardines del Retiro hasta las doce de la mañana, hora en que se trasladó al Palacio Nacional. Le acompañaban su hermano, el director de Colonias y el intérprete.

En el Palacio Nacional fué recibido por el presidente del Patrimonio de la República, señor Bugeda, por el conservador de Palacio, Sr. Cueto y otros altos funcionarios, con todos los cuales recorrió detenidamente las habitaciones de doña María Cristina, de D. Alfonso y de doña Victoria, el salón del trono y otras dependencias.

Después visitó la capilla, donde admiró los stradivarius y el relicario, haciendo diversas preguntas sobre la historia y el valor de las magníficas alhajas y piedras preciosas, que contempló admirado.

A continuación se trasladó al piso bajo, donde visitó las habitaciones del príncipe de Asturias.

Una vez terminada la visita, pasó al Salón de Gala, donde el Presidente de la República le obsequió con un banquete oficial, al que concurrieron 45 comensales, incluso todo el Gobierno, el director general de Colonias, las autoridades de Madrid y el séquito del Jalifa.

A la derecha del Presidente de la República se sentaron el Jalifa, el jefe del Gobierno y todos los ministros, y a la izquierda, el director general de Colonias, las autoridades de Madrid y el séquito de S. A. Imperial.

Excursión a Guadalupe

Esta tarde el Jalifa hará una excursión a Guadalupe, donde visitará la fábrica La Hispano Suiza.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Dirección General de Seguridad

Un relato de los autores del asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

El director general de Seguridad explicó esta mañana a los periodistas algunas incidencias interesantes del asunto del Banco de Vizcaya, que tan íntimamente ha resultado estar ligado al hallazgo de explosivos en la barriada de Cuatro Caminos.

Según dicha referencia oficial, la Policía venía siguiendo de cerca a los autores del asalto al Banco de Vizcaya; pero hubo de distraer un poco la atención de este servicio, sin que cesara la vigilancia de los sospechosos, para dedicarse de lleno a la intervención de las armas y explosivos encontrados en la calle de Hernani.

Detenidos los autores del atentamiento de dichos elementos terroristas, ha resultado que cinco de ellos eran nada menos que

los que asaltaron la Sucursal del Banco citado, en la mañana del 8 de abril.

Los trabajos policíacos continuaron siguiendo paralelamente ambos asuntos, y han dado por resultado la concesión plena de cuatro de dichos pistoleros.

Las declaraciones coinciden en que tres de dichos individuos adquirieron el «taxi» en que se cometió el delito, en la Glorieta de Atocha, marchando a la carretera de El Pardo, donde trataron de convencer al chófer de que les dejara el carruaje, porque tenían necesidad de intervenir en cierto acto político.

El mecánico no se convenció con esta explicación y fué necesario intimidarle, amenazándole con una pistola.

Los malhechores se dirigieron en el coche a la calle de Malasana, donde se les incorporaron cuatro más.

El reparto del botín debió hacerse a razón de cinco mil pesetas por individuo, pero, según parece, sólo percibió cada uno unas mil y pico de pesetas, des-

tinándose el resto al fondo social de determinada organización.

Hoy se ha practicado una nueva detención, y también en Barcelona se ha detenido a otro sujeto complicado en la tenencia de explosivos descubierta en los Cuatro Caminos.

Un cuadro de Zuloaga en la Academia de Bellas Artes

El gran pintor Ignacio Zuloaga ha regalado un cuadro a la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Como se recordará, es director de la Academia, conde de Romanones, anunció en una de las sesiones anteriores que no había logrado vencer la modestia del insigne artista guipuzcoano para que aceptase la designación de académico, pero que obtuvo de él la promesa de regalar a la Corporación un cuadro suyo que aumente el Museo de la Academia. Esa oferta acaba de cumplirse con el envío de un cuadro, magnífico, según afirman cuantos lo han visto.

Las conferencias de la «Afar»

El próximo sábado, 28 del actual, a las siete de la tarde, y en el Salón de Manuel Silvela, 7, dará la segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos de Castilla la Nueva y Extremadura (AFAR), el Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria en el Parlamento, que desarrollará el siguiente tema: «Las órdenes religiosas y la Constitución».

Para evitar aglomeraciones se ha dispuesto que las invitaciones sean personales, y los afiliados a la AFAR podrán recoger sus tarjetas durante las horas de oficina en el domicilio social de la AFAR, Francisco de Rojas, 5, primero.

Indicador de Publicidad, Barbieri, 8-MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguños, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - MADRID
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.
«EXCELSIOR»
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.606
Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6.
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Ormaiztegui, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
abonando los siguientes intereses
A la vista ... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses ... 3 1/2 por 100 anual
A tres meses ... 3 por 100 " | A un año ... 4 por 100 "
Caja de Ahorro
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
"Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID

FERRERA
GRABADOR EN METALES
" CASA FUNDADA EN 1870 "
Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y FORTALAN
Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17061
MADRID